



Carpeta N° 1326 año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA N° 396/ 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INGRID MARITZA TORRES CASIANO RUT N° [REDACTED] ubicada en EL RENACER N° 01051 LABRANZA Rol de Avalúo N° 2419-134 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 04-05-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1522 de fecha 09-07-08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 8,74 m2 de construcción.


OBSERVACIONES :

- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U y C.

Temuco, 04 DE MAYO DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio




EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro